

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE
INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DÍA
MARTES 10 DE DICIEMBRE DEL 2024**

En la ciudad de Tacna, siendo las 9:03 horas del día martes 10 de diciembre del 2024, se reunieron, en la Sala de Sesiones de Consejo de Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna ubicada en el Pago Capanique, - Pocollay, en Sesión Extraordinaria bajo la Presidencia del señor Decano Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, con la asistencia de los siguientes consejeros: Dra. Martha Judith Paredes Vignola, Dr. Anibal Juan Espinoza Aranciaga, Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores, Mtro. Rolando Gonzalo Salazar Calderón Juárez y las estudiantes Natalia Daniela Zelada Bobadilla, Angélica Valeria Borda Carrasco. La Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos y la estudiante Sara Abigail Magan Vilcanqui justificaron su inasistencia.

Actuó como secretario del Consejo de Facultad el Dr. Anibal Juan Espinoza Aranciaga, de conformidad con el Art. 47 inciso d. del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado y constatado el quórum normativo, el señor presidente del COFA dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería, de la fecha.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Se dispensó la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria del 05-12-2024 para la próxima sesión.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobar la conformación del Comité Consultivo del Programa de Ingeniería Ambiental.**
- 2. Aprobar el Proyecto, Directiva y Ficha Resumen del II Taller de Investigación aplicada conducente al Título Profesional de Ingeniero Ambiental.**

2. DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobar la conformación del Comité Consultivo del Programa de Ingeniería Ambiental.**

El presidente del COFA informa que, con OFICIO Nro. 00296-2024-UPT-EPIAM la carrera de Ingeniería Ambiental presente los integrantes del Comité Consultivo del Programa de Ingeniería Ambiental. Luego la Mtra. Carmen ROMÁN hace uso de la palabra en representación de la EPIAM, mencionando que el Comité Consultivo es de vital importancia en el Proceso de Acreditación, ya que es un ente cuya función principal es asesorar al programa en la revisión del Plan de Estudios y el establecimiento y revisión de sus Objetivos Educativos.

Los miembros consejeros recomiendan que no se debe incluir en dicho Comité al estudiante Tejerina y que se debe actualizar la información académica de la integrante María del Pilar VARGAS quien figura como egresada en dicho Comité.

Luego de las deliberaciones del caso, el presidente del COFA somete a votación la aprobación de la conformación del Comité Consultivo del Programa de Ingeniería Ambiental, obteniendo el siguiente resultado:

A favor: 08

En contra: 00

Abstenciones: 00

APROBAR POR UNANIMIDAD la conformación del Comité Consultivo del Programa de Ingeniería Ambiental.

2. Aprobar el Proyecto, Directiva y Ficha Resumen del II Taller de Investigación aplicada conducente al Título Profesional de Ingeniero Ambiental.

El presidente del COFA cede la palabra a la Mtra. Carmen ROMÁN, quien en representación de la EPIAM explica brevemente el Proyecto del II Taller de Investigación Aplicada conducente al Título Profesional de Ingeniero Ambiental. Indica que existen 12 bachilleres pre-inscritos y que el II Taller durará 6 meses, cuya fecha de inicio propuesta es el 03 de enero del 2025 y que finaliza el 3 de julio del 2025.

Luego de las deliberaciones del caso, el presidente del COFA somete a votación la aprobación el Proyecto, Directiva y Ficha Resumen del II Taller de Investigación aplicada conducente al Título Profesional de Ingeniero Ambiental, obteniendo el siguiente resultado:

A favor: 08

En contra: 00

Abstenciones: 00

APROBAR POR UNANIMIDAD el Proyecto, Directiva y Ficha Resumen del II Taller de Investigación aplicada conducente al Título Profesional de Ingeniero Ambiental.

Siendo las 9:45 horas del mismo día mes y año, el Sr. presidente del COFA da por concluida la sesión, en fe de la cual firma.